



PERÚ

Ministerio
de la Producción

DESPACHO MINISTERIAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 14/03/2022

OFICIO N° 00000087-2022-PRODUCE/DM

Señora:

NORMA YARROW LUMBRERAS

Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Congreso de la República

Presente. -

Asunto: Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 658/2021-CR, Ley de la Segunda Reforma Agraria

Referencia: Oficio N° 0685-2021-2022/CDRGLMGE-CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, con relación al documento de la referencia, a través del cual, en su condición de Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República, solicitó la opinión del Sector respecto del Proyecto de Ley N° 658/2021-CR, Ley de la Segunda Reforma Agraria.

Al respecto, remitimos para su conocimiento y fines el Informe N° 00000228-2022-PRODUCE/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, con el cual se atiende lo solicitado por su Despacho.

Es oportuno manifestarle nuestra total disposición para informar detalladamente sobre el tema solicitado cuando usted lo considere pertinente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente,

JORGE LUIS PRADO PALOMINO
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "<https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/>" e ingresar clave: K6B9YAZK

